

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 0 0 0 0 4 5 5 QUINTERO, 0 4 MAR. 2011

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol perteneciente a **D. Marta Toledo Vidal.**

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol con Giro en Salón de Pool, Bebidas, Confites y Cigarrillos, local ubicado en Calle Doctor Borocua Nº2316, la cual se encuentra a nombre de **D. Marta Toledo Vidal**, Cédula de Identidad Nº por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ VARAS ZUÑIGA ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
- 2- Alcaldía
- 3- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas
- 6- Patentes Comerciales JVZ/YGS/JJHC/ERR/rgo